IEP "MARÍA REINA DE CORAZONES"

PLAN CURRICULAR DREC 2024

DIRECTORA:
GUDFI IA VII I ANUFVA DE HERRERA

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

- I. DATOS INFORMATIVOS
- II. FUNDAMENTACIÓN
- III. OBJETIVOS
 - a) Objetivo General
 - b) Objetivos específicos
- IV. SISTEMA PEDAGÓGICO
- V. METODOLOGÍA
- VI. ESTRATEGIAS
 - a) Estrategias metodológicas por nivel.
 - b) Descripción de las estrategias del trabajo docente.
 - c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.
 - d) Descripción de las estrategias con los padres de familia.
 - e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.
- VII. CUADRO DE CANTIDAD DE HORAS
- VIII. PLAN DE ESTUDIOS
- IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2024
- X. HORARIO ESCOLAR 2024

Resolución Directoral Nº 15 - 2023 - DIEP-MRC

Callao, 11 de diciembre de 2023

VISTO: el Plan Curricular Institucional de la IEP "MARÍA REINA DE CORAZONES" de Santa Rosa, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por el director y el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 68º literal b) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa organiza, conduce y evalúa sus procesos de gestión institucional y pedagógica.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo.

Que según lo previsto en la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024", aprobada por Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, donde se establecen los aspectos a desarrollar por los integrantes de la comunidad educativa para la presentación de servicio en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, en ámbitos urbanos y rurales, durante el desarrollo del año 2024.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada "MARÍA REINA DE CORAZONES" de Santa Rosa, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024" aprobada por Resolución Ministerial N°587-2024-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada "MARÍA REINA DE CORAZONES" de Santa Rosa, con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 4 de marzo al 20 de diciembre de 2024.

Artículo 2º: **DISPONER** su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3º: REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

PLAN CURRICULAR 2024

I. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de la IE : "MARÍA REINA DE CORAZONES" de Santa Rosa

GESTIÓN : PRIVADA

UBICACIÓN : Jr. JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ. C1 LOTES 14 y 15

PUEBLO JOVEN SANTA ROSA, CALLAO.

NIVELES EDUCATIVOS : INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA

CÓDIGO MODULAR

Inicial : 1303627

Primaria : 1303858

Secundaria : ---

CÓDIGO DEL LOCAL : 080308

MODALIDAD : EBR

TURNO : MAÑANA

UGEL : CALLAO

DRE : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO

TELÉFONO :4531795

DIRECTORA : GUDELIA VILLANUEVA DE HERRERA

FECHA DE ELABORACIÓN : 2022

PERIODO DE VIGENCIA : Del 4 de marzo al 20 de diciembre de 2024

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa Privada "MARÍA REINA DE CORAZONES" de Santa Rosa, comprometida con la educación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación integral y de calidad. Por tal motivo, para el presente periodo lectivo se ha elaborado el Plan Curricular que permitirá tener una visión clara y precisa de la propuesta educativa y de los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes, según las metas y objetivos trazados para el año escolar, apuntando siempre al perfil de egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

La Institución Educativa Privada "MARÍA REINA DE CORAZONES" de Santa Rosa, tiene los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos estratégicos a nivel Institucional:

- Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y
 el nivel en correspondencia con las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje,
 la propuesta educativa de la Institución y en el marco del CNEB.
- b. Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP, incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

Objetivos estratégicos específicos:

- a. Reducir el índice de inasistencias y tardanzas injustificadas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes.
- Incrementar las actividades en el Plan tutorial de aula para promover y concientizar a los estudiantes sobre el sentido de la responsabilidad en la puntualidad, asistencia y justificación.
- c. Incrementar la cantidad de docentes de apoyo para cubrir las horas del docente que ha faltado a una sesión determinada.
- d. Contar con un departamento de selección de personal conformado por coordinadores de nivel y un especialista.
- e. Incrementar la cantidad de simulacros inopinados.
- f. Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad dentro de la IE para todo el personal y los estudiantes.
- g. Incrementar el número de capacitaciones en temas pedagógicos en las semanas de gestión.
- Incrementar el número de monitoreos en los tres niveles del servicio educativo que brinda la IE.
- i. Incrementar las reuniones colegiadas durante el año escolar.
- j. Realizar la evaluación psicológica al 100% de estudiantes con NEE.
- k. Incrementar el número de capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE.
- I. Incrementar las evaluaciones diagnósticas durante el año.

- m. Realizar una evaluación psicológica al 100% de docentes.
- n. Incrementar los talleres de la escuela para padres sobre temas académicos.
- o. Incrementar el número de planes de trabajo.
- p. Incrementar las actividades del PAT para la promoción de la Sana Convivencia escolar.
- q. Complementar la labor del docente con un libro de registro de incidencias para registrar ocurrencias dentro del aula que puedan afectar la sana convivencia escolar.
- Realizar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno tanto al personal de como a los padres de familia y los estudiantes.
- s. Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar.
- t. Incrementar la cantidad de PEAI para promover el cuidado del medio ambientes y que dichos documentos incluyan el componente de cambio climático, biodiversidad, Ecoeficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres.
- u. Realizar la promoción del Plan Lector a nivel institucional y permanentemente durante todo el periodo lectivo, a través de la lectura activa.
- v. Realizar actividades para la promoción del cuidado de la salud integral.

IV. SISTEMA PEDAGÓGICO (Propuesta Pedagógica)

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada ""MARÍA REINA DE CORAZONES" de Santa Rosa, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional.

El objetivo de la propuesta pedagógica de la IEP "MARÍA REINA DE CORAZONES" de Santa Rosa, es que el estudiante desarrolle sus competencias a niveles superiores para poder solucionar problemas. Estas competencias, se desarrollarán en el marco de la práctica permanente de los valores y principios de nuestra IE y de la Educación Peruana.

Para que nuestra propuesta se concretice, se han tomado una serie de medidas, como la elaboración de un plan de Formación Continua Docente, donde se detallan las acciones para la capacitación permanente a la plana docente en temas de planificación, evaluación, implementación de estrategias pedagógicas y trabajo de tutoría. De esta manera, cada uno de los docentes realizará la programación de los aprendizajes que deben desarrollar sus estudiantes teniendo en cuenta sus intereses y necesidades específicas.

Para complementar el trabajo que se realiza, se cuenta con una plataforma virtual institucional, donde se pondrá a disposición de estudiantes y padres de familia los recursos bibliográficos, videos, tutoriales, etc.

Sabemos que la organización del tiempo es importante, por tal motivo, se elaboró una calendarización que contempla las semanas lectivas con sus respectivas horas pedagógicas y un cronograma de actividades en función al diagnóstico realizado por los docentes.

El enfoque de la evaluación es el formativo donde se priorizará el proceso para la determinación del nivel de logro. Asimismo, se emplean instrumentos de evaluación acordes al enfoque planteado.

V. DE LA METODOLOGÍA:

La metodología que permitirá llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje es la siguiente:

Aprendizaje Basado en Proyectos: Esta metodología, les permitirá a los estudiantes, desarrollar sus competencias a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real y cotidiana, desarrollando así, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la capacidad analítica, el aprendizaje autónomo, entre otros. Apoyándonos en las teorías de aprendizaje de Piaget y Ausubel.

En el Aprendizaje basado en proyectos, hay una transformación de los tres elementos esenciales del aula:

- a. **El conocimiento**: Es el resultado de un proceso de trabajo entre el estudiante y el docente, donde se hacen preguntas y se busca información, para elaborar conclusiones.
- b. **El papel del estudiante:** Participación en los procesos cognitivos, reconocimiento de problemas, priorización, recojo de información, comprensión e interpretación de datos, establecimiento de relaciones lógicas, planteamiento de conclusiones.
- c. El papel del docente: Crear la situación de aprendizaje que permita que los estudiantes puedan desarrollar el proyecto, lo que implica seleccionar materiales, localizar fuentes de información, gestionar el trabajo colaborativo, valorar el desarrollo del proyecto, resolver dificultades, facilitar el éxito del proyecto y evaluar el resultado.

PASOS DEL ABP:

- a. Motivación, presentación o entrada. Es cuando se crea la narración o el escenario. Donde se promueve o motiva. Es cuando y donde se demuestra el vínculo entre el proyecto y la vida de los estudiantes.
- b. Selección del tema y planteamiento de la pregunta guía. Se elige un tema relacionado a la realidad de los estudiantes, que los motive a aprender y les permita desarrollar los objetivos cognitivos y competenciales del curso que busca el trabajo. Después, se plantea una "pregunta guía" abierta que les ayude a detectar sus conocimientos previos sobre el tema y les invite a pensar qué deben investigar y qué estrategias deben poner en marcha para resolver la cuestión.
- **c.** Formación de los equipos. Se organizan grupos de tres o cuatro estudiantes para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol específico.
- d. Definición del producto del reto final. Se establece el producto que deben desarrollar los estudiantes en función a las competencias que se quieran desarrollar, proporcionándoles una rúbrica donde figuren las competencias que deben alcanzar, y los criterios para evaluarlos.
- **e. Planificación.** Se planifica un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas, los encargados de cada una y el calendario para realizarlas.
- f. Investigación y búsqueda de información. Análisis de los conocimientos previos, para luego dar autonomía a los estudiantes para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el trabajo. Siendo el docente un guía.

- g. Análisis, síntesis y gestión de la información. Los estudiantes pondrán en común la información recopilada, es el momento en el que comparten sus ideas, debaten, elaboran hipótesis, estructuran la información y buscan entre todos, la mejor respuesta a la pregunta inicial.
- h. Elaboración del producto. En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio.
- i. **Difusión del producto.** Los estudiantes expondrán a sus compañeros lo que han aprendido y mostrarán cómo han dado respuesta al problema inicial.
- j. Respuesta colectiva a la pregunta inicial. Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, se reflexionará con los estudiantes sobre la experiencia y luego se les invitará a buscar entre todos una respuesta colectiva a la pregunta inicial.
- k. Evaluación y autoevaluación. Por último, se evalúa el trabajo de los estudiantes mediante la rúbrica que se les proporcionó con anterioridad, y luego se les pedirá que se autoevalúen. Esto les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos y errores.

Asimismo, es importante agregar los principios para el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica, y estos son:

a. Centralidad en la persona

Los estudiantes son el centro de nuestra tarea educativa y son considerados como personas únicas con deberes y derechos, respetando siempre el ritmo personal de aprendizaje y la diversidad en estilos de aprendizaje partiendo de la premisa de que cada ser humano es original, diferente, único e irrepetible.

b. Aprendizajes contextualizados

Formar a los estudiantes a partir de su propia realidad, con sensibilidad humana y conciencia ambiental, solidario y fraternos con el mundo en que vive, cuidando la madre tierra, casa de todos.

c. Libertad responsable

Propiciar el aprendizaje desde la libertad y la autonomía, para asumir progresivamente responsabilidades, tareas y la autodecisión con criterio propio.

d. Relaciones horizontales

Promover en el afecto, el dialogo y la confianza. Asimismo, promover la comunicación asertiva. Mantener y propiciar la horizontalidad en las relaciones maestro-estudiante.

e. Participación

De los estudiantes, padres de familia, primeros educadores de sus hijos, en la planificación y desarrollo de la tarea educativa.

f. Creatividad

Promover una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y prepara a la persona competente para el cambio permanente de la sociedad.

g. Cultura y modelado del aprendizaje

El maestro es modelo, en su ser y en su hacer, ejecutando estrategias, identificando los procesos pedagógicas y didácticas que realiza.

VI. ESTRATEGIAS:

Se realizarán actividades pedagógicas tomando las siguientes estrategias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje	Los docentes de nuestra IE, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes, planificarán las actividades pedagógicas (experiencias de aprendizajes), haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU.
	Estas experiencias de aprendizaje permitirán que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada.
	El nivel de desarrollo se medirá a través de las evidencias de los estudiantes que serán productos y actuaciones que tuvieron una retroalimentación pertinente.
Interacciones, mediación y acompañamiento	Se promoverá siempre la retroalimentación, la coevaluación, intercambio y la reflexión entre estudiantes, docentes y la familia, teniendo como base los enfoques transversales.
	Se promoverá también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y las del aula.
Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos	La Institución Educativa proveerá de materiales educativos, recursos y herramientas físicos y virtuales, tanto a docentes como a estudiantes.
Estrategias sugeridas por el Minedu u otra estrategia	Se tomarán como referencia los recursos de las plataformas del Minedu, los que serán adaptados por el docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.
Tutoría y orientación Educativa	Dentro del horario escolar se asignará en el nivel de primaria y secundarias horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permitirá orientar las acciones y actividades que se desarrollarán para el bienestar de los estudiantes, en el marco de la normativa vigente.
Horarios y espacios	El acompañamiento se dará dentro de la IE y algunos espacios educativos. Considerándose un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios del grado.
Escenario con conectividad	Nuestra Institución Educativa cuenta con conectividad, por tal razón los estudiantes podrán utilizar los momentos en la IE para trabajar o descargar la información y recursos que le son necesarios para realizar sus actividades de extensión en casa.

a) Estrategias metodológicas por nivel

	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
INICIAL	 Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos. Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. Integración de la gamificación. Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. 	El niño desarrollará sus aprendizajes a través de situaciones planteadas en proyectos, donde se integrarán las diferentes áreas curriculares del nivel para llegar a la solución de un problema real o simulado. Para esto, se emplearán elementos del juego, para que los estudiantes transiten por una experiencia significativa. Antes del planteamiento de la situación, se les brindará recursos en la plataforma institución para que ellos puedan revisarlo antes de las sesiones sincrónicas. Serán evaluados permanentemente y recibirán la retroalimentación respectiva a la actividad asignada.
PRIMARIA	 Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. Integración de la gamificación. Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. Aprendizaje basado en la Cooperación 	Los estudiantes desarrollarán sus aprendizajes bajo el enfoque por competencias, lo que significa que para la resolución de un problema tendrán que movilizar sus capacidades (conocimientos, actitudes y habilidades). Estos aprendizajes serán presentados a través de experiencias de aprendizajes, que conllevará a la realización de una serie de actividades coherentemente elaboradas por el docente, para lograr el propósito de cada sesión. Los estudiantes trabajarán de manera colaborativa en algunas actividades, ya que es importante para que ellos puedan desarrollar una comunicación asertiva y efectiva. Se emplearán algunos recursos de la gamificación para motivar al estudiante en el proceso, y también se emplearán estrategias diversas acordes al ciclo y al nivel. El estudiante será evaluado permanente bajo un enfoque formativo, donde primará la evaluación sobre la calificación.

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente:

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello realizarán las siguientes acciones:

- a. Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes, estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.
- c. Brinda asesorías para los estudiantes que se encuentran en el periodo de consolidación.
- d. Emplea estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la IE para mantener la propuesta pedagógica Institucional.
- e. Emplea permanentemente los medios de comunicación establecidos por la IE, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
- f. Se comunica permanente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
- g. Desarrolla espacios de trabajo colegiado, para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes:

De acuerdo con lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo. Guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.
- ✓ En la modalidad que se adopte, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permite promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación, la coevaluación poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

La evaluación formativa se va a aplicar a través de:

Diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo con el nivel, grado y necesidades de los estudiantes.

• Uso del Portafolio: que contiene evidencias de aprendizaje como:

- Proyectos cortos realizados
- Fichas de trabajo desarrolladas
- Trabajos de producción escrita
- Trabajos de comprensión lectora
- Foros, entre otros

Brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias previstas.

- El uso de Instrumentos de evaluación como:
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Evaluaciones escritas
- Registro de asistencia y participación en las clases
- Registro de responsabilidad en la entrega de los trabajos asignados considerando las situaciones especiales de aprendizaje.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia:

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la Gestión con padres y madres de familia:

- ✓ Motivación para continuar con el servicio educativo explicándoles la importancia y utilidad de la educación para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes.
- ✓ Coordinación vía telefónica con padres y madres de familia, para informarles cómo se van a desarrollar las clases
- ✓ Reuniones para informarles sobre la propuesta pedagógica de la IE, el enfoque por competencias y la Evaluación Formativa.
- ✓ Se comunica y orienta a padres de familia a través de los medios de comunicación establecidos por la IE para que puedan guiar a sus hijos.
- ✓ Se les orienta para la elaboración de material de apoyo (didáctico) con materiales que haya en casa.
- ✓ Orientaciones para el apoyo en casa para la realización de las actividades de extensión.
- ✓ Talleres grupales dirigidos por el departamento de Psicopedagogía, donde se abarcan temas según el grado y nivel.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

- ✓ Ejecución de acciones de coordinación con el equipo directivo y docentes en relación con la atención remota de las familias en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Colaboración con la elaboración de horarios para una atención coordinada a todas y cada una de las familias de los estudiantes.
- ✓ Orientación remota a las familias para favorecer un ambiente emocional adecuado en el hogar.

- ✓ Orientación a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades que pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.
- ✓ Información y Comunicación permanente con el equipo directivo y docente, sobre las intervenciones realizadas, los progresos y dificultades atendidas.

VII. CUADRO DE CANTIDAD DE HORAS

Consideraciones:

- a. Durante el periodo lectivo 2024, en la jornada diaria, se destinarán 10 minutos para antes del inicio de clases para actividades con el(la) tutor(a).
- b. Las horas de libre disponibilidad del nivel de primaria se destinarán al reforzamiento de las áreas de matemática y Comunicación.
- c. En el nivel Inicial 30 horas pedagógicas y Primaria la cantidad de horas será de 40 horas.

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA
Horas que se deben destinar	30	40
a las áreas obligatorias.		
Total de horas establecidas	30	40

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA INICIAL		EDUC	ACIÓN SECUNDARIA			
Enfoques Transversales.						
S		Competencias transversales a las áreas				
ÁREAS	COMPETEN CIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS	
	CONSTRUYE SU IDENTIDAD	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad Convive y participa democráticamente en busca del bien común.	
PERSONAL SOCIAL	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICA MENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN		Construye interpretaciones históricas Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos	CIENCIAS SOCIAL	Construye interpretaciones históricas Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos	
	CONSTRUYE SU IDENTIDAD, COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENT E, COMPRENDIEN DO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	
	CERCANAS			EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y	
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	EDUCACIÓN FÍSICA	social Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	
COMUNI	Se comunica oralmente en lengua materna.	lengua COMUNICACIÓN		COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	

		T			
	lee diversos tipos de texto en su lengua materna		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.			Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
	Crea ARTE Y CULTURA desde los lenguajes		Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
	artísticos.		Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera		Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
		INGLÉS	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	INGLÉS	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
			Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera. Resuelve problemas de		Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera. Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas de cantidad	MATEMÁTICA	cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
ÁTICA	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
MATEMÁTICA			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
	Indaga mediante		Indaga mediante métodos científicos.		Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
CTY A	métodos científicos para construir sus conocimiento s	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALE S	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

13	8 áreas	27 competencias	9 áreas	28 Competencias
competencias		-		-

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2024

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 04 de marzo con una duración de 38 semanas lectivas y vacaciones para los estudiantes al finalizar cada bimestre, se distribuirán de la siguiente manera:

PRIMER BIMESTRE	04 de Marzo al 10 de Mayo
	VACACIONES: 13 al 17 de Mayo
SEGUNDO BIMESTRE	20 de Mayo al 26 de Julio
	VACACIONES: 29 de Julio al 09 de Agosto
TERCER BIMESTRE	12 de Agosto al 11 de Octubre
TENGEN SIMESTILE	VACACIONES: 14 al 18 de Octubre
CUARTO BIMESTRE	21 de Octubre al 20 de Diciembre
	VACACIONES: A partir del 21 de Diciembre

X. HORARIO ESCOLAR 2024

Los estudiantes desarrollarán sus actividades académicas en un horario regular.

HORARIO DE INGRESO

INICIAL	PRIMARIA	
07:45 a.m. a 08:00 a.m.	07:30 a.m. a 07:45 a.m.	

HORARIO DE SALIDA NIVEL INICIAL

03 AÑOS		04 AÑOS	05 AÑOS
	01:00 p.m.	01:15 p.m.	01:30 p.m.

HORARIO DE SALIDA NIVEL PRIMARIA

1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° y 6° GRADO
01:50 p.m.	02:00 p.m.	02:10 p.m.	02:20 p.m.	02:30 p.m.